



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
José Martí Pérez

MONOGRAFÍA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE ESPECIALISTA
DE DOCENCIA EN PSICOPEDAGOGÍA

LA ÉTICA PROFESIONAL-PEDAGÓGICA DIRIGIDA AL MÉDICO EN SU
DESEMPEÑO COMO DOCENTE.

Autora: Lic. Yaritza Ramírez Hernández. Profesora Asistente.

Tutor: Dr. C. Antonio Hernández Alegría. Profesor Auxiliar.

Tutor: Dr. C. Lizandro Michel Pérez García. Profesor Titular.

Mayo de 2018

Pensamiento

“Yo he pensado mucho en el papel de la ética. ¿Cuál es la ética de un revolucionario? Todo pensamiento revolucionario comienza por un poco de ética, por un poco de valores...”

Fidel Castro Ruz, 2005

Dedicatoria

Dedico la monografía a personas muy especiales para mí:

Marizol Hernández Pérez: madre cariñosa y abnegada, que me dio lo mejor de sí aún cuando estaba enferma, he hizo de mí el ser humano que soy.

Esteban Ramírez Arañas: hombre trabajador y amoroso padre.

Yohandy Martínez Hernández: hermano sacrificado, exigente, cariñoso y presto a ser sostén en momentos difíciles.

Pedro Alberto Rodríguez Hernández: mi amado esposo, paciente y siempre presto a darme apoyo.

Sheila Yissel Collera Rives: la MEJOR AMIGA del mundo que alguien puede soñar y se convierte en FAMILIA cuando es necesario, la persona responsable de mi mejor versión, la que me da fuerzas y me guía cuando dudo.

Agradecimientos

Agradecer significa, entre otras cosas, mostrar gratitud, dar las gracias, corresponder a un beneficio recibido, por tal motivo agradezco infinitamente a estas maravillosas personas:

Dr. C. Antonio Hernández Alegría. Tutor y fuente insaciable de conocimientos. Siempre dispuesto a ayudar y aclarar dudas. Profesor muy querido.

Dr. C. Ana I. Atalís Santa Cruz. Pionera en conformar el camino de esta investigación y darle forma a las primeras ideas. Profesora responsable de mi primer año de formación en el pregrado y buena amiga.

Dr. C. Fidel Cubilla Quintana. Profesor ABNEGADO, que trabaja sin descanso y siempre dispuesto a prestar ayuda. Admirado por su humanismo.

Dr. C. Carmen Vidal Rojo y su Esposo. Por la orientación y amabilidad desinteresada. Por la cualidad de dar apoyo y recordarme que siempre existen PERSONAS MUY BUENAS. Eso no se aprende en los libros se lleva dentro.

Lic. Yolanda García Concepción y Dra. Elizabeth Schaffhauser Ortega por compartir la pesada carga laboral y apoyarme siempre que lo necesité.

A todo el claustro de profesores de la especialidad, que hizo posible esta actividad, por sus enseñanzas y profesionalidad.

A todos mis compañeros de trabajo y de estudio, por el compañerismo brindado durante este largo período de estudio.

AGRADESCO A TODOS MIS PROFESORES DESDE LA PRIMARIA HASTA AQUÍ. A TODA MI FAMILIA. A DIOS QUE SIEMPRE ME ACOMPAÑA Y A LA REVOLUCIÓN DE CUBA Y SUS LÍDERES.

Índice

Tabla de contenido	pp
Introducción.....	1
Desarrollo.....	
La ética, su devenir histórico	
La ética profesional-pedagógica, su conceptualización.....	
La ética profesional pedagógica como esencia de la labor de los profesores.....	
Dimensión ética del desempeño docente.....	
El desempeño ético del médico-docente en la aplicación de los métodos para el trabajo educativo en la institución universitaria de la salud.....	
Conclusiones.....	
Recomendaciones.....	
Bibliografía	
Anexos	

Resumen

En la presente monografía se asume como forma la compilación y se pretende como

Objetivo: Proponer talleres teórico-metodológicos para el tratamiento de la dimensión ética desde el desempeño médico-docente.

Para la recopilación de la información se emplearon métodos de los niveles teórico, empírico. La muestra estuvo integrada por los 30 docentes del primer año de la carrera de Medicina. El elemento de cambio de la investigación está dado en la propuesta de talleres teórico-metodológicos a partir de exigencias dirigidas al médico-docente, para el tratamiento de la dimensión ética, desde la clase con un aporte pedagógico y necesario.

Su producción científica sobre el tema es: “La ética: sustento del profesional de la pedagogía, una misión de infinito amor” (ISSN: 2254-7630__URL del sitio web:

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/02/etica-profesional-pedagogia.html>)y el

artículo “La ética profesional-pedagógica como esencia en la labor de los profesores”.

de la revista electrónica “Márgenes”vol-5.no-4, tomo 9 folio 326 curso 2017-2018:

Palabras clave: desempeño docente, dimensión ética, ética, preparación del médico-docente, preparación teórico-metodológica.

Introducción

En la presente monografía se asume como forma la compilación y se pretende como **objetivo:** Proponer talleres teórico-metodológicos para el tratamiento de la dimensión ética desde el desempeño médico-docente.

En la vida, las personas obtienen enseñanzas y lecciones sobre vivencias que coadyuvan a adoptar actitudes ante determinados hechos.

Desde que se es pequeño se capta por diversos medios la existencia de normas que influyen al hombre. La forma de aconsejar, ordenar o en otros casos de obligar o prohibir, orienta e incluso determina la conducta humana. En otras palabras el comportamiento resulta influenciado por la ética.

La palabra ética etimológicamente, proviene del griego "*êthos*" que alude a los comportamientos del individuo derivados de su propio carácter.

De acuerdo a la definición de ética de Descartes, el hombre posee una voluntad libre y por tanto es responsable ante Dios de su forma de vida. El hombre debe encausar las pasiones (amor, admiración, odio, pena, alegría y deseo) y dirigirlas a una vida recta.

Este filósofo, se basa en normas provisionales con que rige la propia existencia: seguir las leyes y costumbres de la nación. Ser firme en la acción y mantener las propias opiniones una vez establecidas. Variar ante los propios deseos que intentar alterar el orden universal. Perseverar en el cultivo de la razón.

Según **Sócrates (año 470 AC-399 AC)**, el hombre busca necesariamente su propio bien y como el bien es la virtud basta conocerla para practicarla. La virtud es una sola, la

sabiduría práctica que tiene diferentes nombres según los objetos. Se llama piedad si se refiere a las relaciones del hombre con los dioses; justicia, si regula las relaciones entre los hombres; fortaleza, si se refiere a la superación de los obstáculos; templanza, si modera los apetitos inferiores. Entonces el que tiene una virtud las tiene todas. Sócrates establece que quien conoce el bien lo practica y el que lo practica es feliz. El mal consiste en la ignorancia.

Al considerar estos antecedentes y el que llega de la influencia del ilustrado pensamiento del legado de Aristóteles, reconocido como el “Padre de la Ética” por haber sido el primero en dedicar un acápite de su enciclopédico conocimiento filosófico a esta ciencia, se puede entender que desde tiempos inmemorables la ética ha sido un problema que la humanidad ha enfrentado.

Para Marx la ética es ideología pura, con la única visión de legitimar lo que hay. Los seres humanos no necesitan una moral para ver transformado su mundo, sino que necesitan que se transformen las condiciones de la humanidad en que vive, la mayoría víctima de la desigualdad y la injusticia. El cambio de circunstancias reales, es según él, lo que eliminará ciertas ideas de las mentes humanas y en consecuencia, la moral de las personas.

No obstante, se reconoce en algún trabajo que pese a las distancias temporales y conceptuales se mantiene una regularidad: la educación moral y de valores está en la base de la sucesión de generaciones en cuyo núcleo central está la relación recíproca que en este sentido se da entre padres e hijos, de los mayores hacia los menores, entre educadores y educandos.

El proceso educativo no tiene lugar en un laboratorio, protegido de las influencias negativas. Por el contrario, se ve permeado de las influencias externas de la sociedad de consumo que llegan a Cuba por diversas vías y aquellas internas que brotan de manera natural propias del proyecto social que se construye. Frente a este reto, el país se proyecta por desplegar una ardua labor político-ideológica, donde la ética profesional de los educadores juega un rol determinante.

La sociedad cubana actual exige profesionales de la educación que eduquen sobre la base de los principios éticos que sustentan el proyecto social que se edifica. Es imprescindible para ello que exista identidad entre la ética que sustenta la ideología de la Revolución Cubana, la ética pedagógica que defiende el sistema educativo en Cuba y la ética profesional de los profesores.

Los profesores tienen el encargo social de formar a las nuevas generaciones de cubanos, que tendrán la responsabilidad de continuar este proyecto transformándolo en demandas que la sociedad le encomienda a las instituciones educativas, para ello es preciso, una sólida ética pedagógica.

En el Seminario Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (siglas en inglés UNESCO) se analizan las cualidades del buen profesor, se puntualiza la importancia de profundizar en la ética pedagógica para que los valores iluminen y dirijan la conciencia y conducta integral de los individuos. También señalan las condiciones mínimas u obligaciones fundamentales de profesores en diferentes áreas para formar personalidades responsables que tributen a las necesidades de este tiempo.

Por lo antes expuesto es pertinente saber que la ética es una disciplina que se ocupa del estudio de la moral y a partir de ese abordaje se indicará cuál es el comportamiento que se espera de las personas que integran tal o cual sociedad.

Cabe destacar que el concepto de la moral es un concepto que va de la mano con el de la ética y que implica un conjunto de acciones y comportamientos normados y tipificados en buenos y malos que guiarán las conductas de la sociedad en la cual se imponen.

Por ende se puede entender que la educación como proceso formativo o como institución social encierra en su contenido una dimensión ética que está presente desde la propia intención o propósito humano de influir positivamente en otras personas para enseñarles el bien.

La dimensión ética de la educación, es un concepto construido como resultado de sucesivas investigaciones en el área de la ética aplicada al ámbito educativo. La ética lo que hace es establecer cuáles son los comportamientos y conductas más valiosos y respetables y cuáles se ubican del lado totalmente opuesto.

Una vez identificados tales comportamientos se reglamentarán y así quedará establecido y convenido socialmente aquello que es bueno, malo, justo e injusto, entre otros. Es decir, lo que es o no, éticamente deseable. Pues, queda explicitado que “la ética pedagógica estudia las particularidades del desarrollo de las exigencias morales que se originan por las características del trabajo pedagógico”. (Sánchez y Lanza, 2008, p. 3)

Así, desde la ética profesional se expondrá y sugerirá aquello que es deseable y aquello que por el contrario no lo es en una carrera. Se dispondrán de las herramientas de administración que garantizarán que sea llevada a cabo de modo ético y como está previsto. Se deduce, en torno a esto que "...el rasgo que caracteriza el sistema de conocimientos escalonados de la Ética es que él fusiona su carácter teórico y normativo como una forma particular de manifestarse el principio de vinculación de la teoría y la práctica social". (Chacón, 1999, p. 2)

La sociedad cubana actual exige de profesionales de la educación que eduquen sobre la base de los principios éticos que sustenta el proyecto social que se edifica. Se proponen talleres teóricos-metodológicos para el tratamiento de la dimensión ética desde el desempeño del medico-docente para fortalecer los modos de actuación del valor a educar.

En tanto, la formación de valores como componente esencial del trabajo político-ideológico, constituye y constituirá una dirección principal de la labor educativa de la nación cubana, de su escuela, sus maestros y todos los factores que intervienen en este importante proceso. Los hombres y mujeres que vivirán en el futuro, en el país, pensarán y actuarán con respecto a la patria según la educación que hayan recibido. (Hernández, Medina, Gutiérrez, Reinoso, Pérez y Pérez, 2007, p. 13)

En tal sentido, la educación está en continua renovación y actualización, particularmente en lo que se refiere a la formación humana y a los valores; de ahí que resulte fundamental la incorporación de ellos al currículo académico, como contenidos de pleno derecho, así como a la importancia de que dichos

valores se integran en la acción educativa diaria, de modo que su tratamiento no se presente descontextualizado. Así la formación de valores, aparece en el proceso formativo como una necesidad y como una actividad inherente en la transformación personalizada que cada sujeto debe poseer. (Acosta Gómez, Duarte Gandaria, Águila Consuegra, Casanova Marín y Casanova Rodríguez, 2017, p. 10)

La ética está presente en la mayoría de las de las actividades y profesiones que desarrollan los seres humanos. Respecto a esto puede surgir la pregunta de qué entender por ética profesional. La ética profesional implica una serie de principios y de reglas que una actividad profesional deberá observar en la realización de su quehacer y pretende regular todas las acciones y actividades que se lleven a cabo en el marco de tal profesión.

Entonces, el concepto de ética profesional es aquel que se aplica a todas las situaciones en las cuales el desempeño profesional debe seguir un sistema tanto implícito como explícito de reglas morales de diferente tipo.

La ética profesional puede variar en términos específicos con cada profesión, dependiendo del tipo de acción que se lleve adelante y de las actividades a desarrollar. Sin embargo, hay un conjunto de normas de ética profesional que se pueden aplicar a grandes rasgos a todas o a muchas de las profesiones actuales.

La ética profesional también puede ser conocida como deontología profesional. En tal sentido la doctora Paloma Vicuña, asevera que “la ética profesional hace referencia al conjunto de principios y normas morales que regulan la actividad profesional”. (Vincuña,

2000, p. 56) En este sentido el profesional cubano rige su desempeño por resoluciones y lineamientos del Partido que respaldan su desempeño.

En la Primera Conferencia del Partido Comunista de Cuba (PCC), en el objetivo 56 se plantea que "...las instituciones educativas deben convertirse en centros de formación de valores, de respeto a la institucionalidad y las leyes, donde el ejemplo y la ética del personal docente, la idoneidad y la preparación integral resultan decisivos." (Partido Comunista de Cuba, 2012, p. 28)

Así mismo, en los objetivos 54, 55 y 56 se hace referencia a la necesidad de potenciar el amor a la patria, al trabajo, la educación cívica, moral y estética; así como en los documentos del VI y VII congreso del PCC.

En la resolución No. 200/2014 Artículo 5 se orienta sobre las actividades metodológicas. La resolución No. 120 /10 se especifica sobre el reglamento de la organización docente. En el capítulo II artículo 7 especifica los requisitos éticos de ingreso a la educación superior. Así como la formación básica complementaria del MES que orienta y estipula las bases legales a seguir en diferentes momentos del proceso docente educativo.

Con la guía de estos documentos y la necesidad de la preparación teórico-metodológica del médico-docente para el tratamiento de la dimensión ética. La investigadora propone talleres teórico-metodológicos como forma de trabajo en el Policlínico Universitario "Dr. Juan Miguel Martínez Puentes".

Para cumplir con el encargo social que tiene la Universidad es necesario que el profesorado se actualice en los nuevos enfoques del quehacer médico-docente a través de su autopreparación constante.

El trabajo metodológico ha demostrado ser una de las vías más importantes y expeditas para lograr la elevación de la eficiencia del trabajo docente en los últimos años. El taller metodológico ha ganado terreno como nueva forma, a partir de las necesidades de los propios docentes, de la aparición de nuevos enfoques pedagógicos y del debate y la reflexión que debe desarrollarse en el seno de las universidades.

Desarrollo

La ética, su devenir histórico

La palabra ético, se deriva del latín *ethicus* que lo toma del griego *êthikós* 'moral, relativo al carácter', derivado de *êthos* 'carácter, manera de ser'. (Corominas. J., 1995, p. 260)

La existencia de las normas morales siempre ha afectado a la persona que las capta por diversos medios en forma de consejo, orden o en otros casos como obligación o prohibición, pero siempre con el fin de tratar de orientar e incluso determinar la conducta humana.

Sin embargo, la ética no es el conjunto de normas, tratados o leyes que obligatoriamente se deben acatar y cumplir. Sino una orientación armónica que va a ayudar a vivir la vida.

La ética es la ciencia de la conducta humana que estudia la forma de actuar que tienen los hombres frente a sus semejantes y la manera en la que se desenvuelven en sus actividades diarias. Es un conjunto de conocimientos sistemáticos, metódicos y racionales basados en la experiencia y fundados en principios.

A lo largo de la existencia la persona obtiene enseñanzas y lecciones sobre vivencias anteriores. Estas enseñanzas van a influenciarle en la visión y actuación que ante los hechos cotidianos y la muerte, le van a ayudar a adoptar una estrategia durante su vida. Por tanto, las acciones en la vida van a ser influenciadas por la ética.

En el devenir de los años diversos autores han propuesto múltiples definiciones:

Descartes (año 1618), refirió que el hombre posee una voluntad libre y por lo tanto es responsable ante Dios de su forma de vida. El hombre debe encausar las pasiones (amor, admiración, odio, pena, alegría y deseo) y dirigir las a una vida recta.

Para ello se basó en unas normas provisionales con las cuales rigió su propia existencia: 1) seguir las leyes y costumbres de la nación, 2) ser firme en la acción y mantener las propias opiniones una vez establecidas, 3) variar ante los propios deseos que intentar alterar el orden universal, 4) perseverar en el cultivo de la razón.

En otro sentido, **Sócrates (año 470AC-399AC)**, alegó que la virtud es un bien absoluto y es la ciencia del bien. El hombre busca necesariamente su propio bien y como el bien es la virtud, basta conocer la virtud para practicarla necesariamente. Por tanto, el hombre virtuoso es el sabio.

La virtud es la felicidad. Si la virtud es el bien supremo, cuando se tiene, se tiene la felicidad. El que conoce el bien lo practica y el que lo practica es feliz. El mal consiste en la ignorancia. Sócrates **(año 470AC-399AC)**, decía que ninguno peca voluntariamente. Por tanto, el mal es ignorancia.

La virtud es una sola: la sabiduría práctica que tiene diferentes nombres según los objetos. Se llama piedad si se refiere a las relaciones del hombre con los dioses;

justicia, si regula las relaciones entre los hombres; fortaleza, si se refiere a la superación de los obstáculos; templanza, si modera los apetitos inferiores. Entonces el que tiene una virtud las tiene todas.

Aristóteles (año 384AC-322AC)

En el periodo de establecimiento del régimen esclavista surge la moral como objeto de estudio de la ética. El problema fundamental de la ética como ciencia es la fuente y la base de las ideas morales. La ética marxista sintetiza y sistematiza los principios de la moral comunista que se forman por las masas trabajadoras en el proceso de una nueva sociedad. La ética fundamenta dinámicamente dichos procesos en la base teórica de la moral.

La ética es ideología pura con la única visión de legitimar lo que hay, según Marx (año1818-1883) los seres humanos no necesitan una moral para ver transformado su mundo, sino que se transformen las condiciones de la humanidad en que vive la mayoría, víctima de la desigualdad y la injusticia. Para este autor no es la teoría sino la práctica lo que eliminará ciertas ideas de las mentes humanas y así cambiará la moral de las personas.

Marx (año1818-1883) alegó que la moral no será capaz de superar la alienación del hombre, por el contrario será precisa la transformación de las estructuras materiales que son realmente culpables de la enajenación de los seres humanos.

La ley y la moral son, prejuicios burgueses derivados de interés burgueses con la única y exclusiva intención de perpetuar la riqueza en quien la posee. Los valores morales son los portavoces de los intereses de la clase dominante. En este sentido los valores,

han de incidir en que los dogmas no nos dominen porque los ideales que convienen a la moral son más que lo subjetivos. Los valores constituyen baluartes generacionales porque sino se heredan, sí se van asumiendo, como por osmosis u observación evolutiva.

Como las concepciones marxistas defienden, la ética es la sustancia de la actividad y ella hace razonar, intuir y conducir, por vía deductiva a establecer leyes y normas a cumplimentar para una transformación justa y moral.

Para ello es de vital importancia que marchen los pinos viejos junto a los pinos nuevos como sugirió el apóstol. Donde la cultura, la idiosincrasia y las nuevas generaciones se desarrollen y tributen en todas las esferas teniendo como bandera y premisa fundamental el legado de los grandes y los ideales sobre los que se edificó esta Revolución. Respetando los fundamentos filosóficos desde sus inicios y contextualizando la realidad social se tiene el compromiso de dar continuidad a estas ideas para guiar a las actuales generaciones.

Cada persona tiene el deber ciudadano de dar lo mejor de sí en todos los aspectos éticos y morales, entre los que tienen que llevar la delantera los profesionales cubanos para aportar a los ideales y concepciones en las ramas educativas.

Se utiliza las palabras de Marx (año1818-1883) ser un profesional competente y responsable no consiste exclusivamente en ser un individuo que posee habilidades, sino también modos de hacer, sentido de pertenencia a un colectivo profesional y compromiso social en el desempeño de su profesión....por ello una ética de las profesiones que pretenda estar a la altura de la conciencia moral ha de ser un discurso coherente y capaz de orientar la

acción interesada en ser buenos profesionales, técnicamente capaces y moralmente íntegros en el desempeño de su labor profesional. (Citado en Ruiz, Villanueva , 2017, p. 96)

Por consiguiente, es necesario, “no solo recibir una cultura que contribuya al fortalecimiento de la formación humanista, sino también a una mejor comprensión de la valoración de la relación profesional”. (Fajardo, Berenguer, Roger, 2015, p. 65). Los profesionales, serán más competentes si desde la dimensión ética, adecuan el valor, en su justo lugar.

“Toda experiencia humana conforma una construcción del sujeto que supone un proceso de razonamiento en vista de una toma de distintas opciones y decisiones que llegan a su término al momento de ejecutar las acciones que previamente han sido decididas razonablemente”. (Carreño, 2014, p. 15)

En tal caso y para apoyar a Carlos Marx, se coincide con Tardif (2004) al consignar que “el conocimiento posee también dimensiones éticas (valores, sentido común, saberes)”, es decir, que la ética se corresponde con la visión de corroborar, de comprobar el desempeño profesional. (p. 186).

Para organizar, una educación hacia la ética y desde ella, es vital que se organice y gestione un currículo, transversal y armonizado, en marco común con todas las disciplinas. Por tanto “el currículum debe facilitar a los docentes, la organización progresiva de los aprendizajes de tal manera que puedan entrelazarse los valores y las actitudes para formar personas íntegras” (Minte y Villalabos, 2006, p. 3). Íntegro que deviene en la capacidad de formación o de adecuación para adquirir y demostrar el valor o el conjunto de ellos.

En la escuela cubana muchos son los pedagogos que han hecho referencia a la ética pedagógica o que han sido ejemplo de ello para la comunidad de pedagogos de Cuba. Entre ellos destaca **Félix Varela y Morales (1788-1853), Enrique José Varona y Pera (1849-1933) y José Martí Pérez (1853-1895).**

Además desde la escuela ha sido investigada la educación ética por autores como Amador, A, Báxter E. y Bonet, M. (1994); Blanco, A. y González, D. (2003); Chacón N., Mendoza L., y Castro P. L. (2013); Báxter, E. (1989); (2003); Chacón, N. (1999); (2000); (2002); (2006); (2008); (2013); (2015); Chávez, J. A. (2003); Fabelo, J. R. (2004); López, J. L. (2008); Mendoza, L. (2009); Castro, P. L. (2010).

La ética profesional-pedagógica, su conceptualización

La ética profesional-pedagógica estudia las particularidades del desarrollo de las exigencias morales que se originan por las características del trabajo pedagógico y que se manifiestan en las interrelaciones de los profesores con los alumnos, los padres, la administración y en las interrelaciones en el propio colectivo pedagógico.

Esta ética, supone apriorísticamente, enseñando o estableciendo en valores, educar sobre la base de una conciencia del deber ser, en el hacer y sobre él. La ética profesional pedagógica, queda resuelta como la ecuación perfecta que define y concretiza un modelo de actuación. Por ello, se centra la educación de alguna manera, en la concepción de Paulo Freire en conocerse a sí, para problematizar y descubrir el entorno socio-histórico del devenir alcanzado.

En tal sentido se suele decir con total certeza que: “el educando debe problematizar el concepto de hombre y de sociedad, descubrir las relaciones entre lo que él es y su

entorno social y la posibilidad de transformación...” (Parra, 2007, p. 22) La transformación de la que ya también hablaba Carlos Marx, y ahora, Freire, demuestra que para transformar, esencialmente una personalidad, se necesita formar o educar valores, para el desarrollo de la autoconciencia.

Por ende, la educación en valores debe desarrollar la autoconciencia de los profesionales en formación, despertar en ellos el deseo de trabajar sobre sí mismos e inculcarles la confianza en sus posibilidades, de manera que sean capaces de auto-valorar su conducta y autorregular sus actuaciones en la vida cotidiana. (Roba y Quintero, 2014, p. 85) 13

El conocimiento de los principios y normas que caracterizan la ética pedagógica deviene instrumento fundamental para el dominio teórico y práctica diaria de los esfuerzos personales y del desempeño en los colectivos pedagógicos y estudiantiles, las organizaciones políticas y de masas en los centros laborales y la comunidad. Dentro de la ética profesional-pedagógica todos los factores se interrelacionan en tres núcleos o componentes básicos: actitud moral ante el trabajo, ante los educandos y ante la sociedad.

La actitud moral, se define por la autora de esta monografía, como el conjunto de pensamientos coherentemente relacionales y expuestos a la contradicción volitiva o de voluntad propiamente dicho. La actitud, es ante todo, comportamiento y la ética lo es en gran medida. La ética es valor, pero también, comportamiento para la transformación humana.

La actitud moral de los profesores ante el trabajo requiere sentir un gran amor por la labor que se realiza. Poseer un alto nivel de exigencia consigo mismo y para con los

demás siempre en estrecho vínculo con los principios revolucionarios. Tener sentido de responsabilidad en el cumplimiento máximo de la jornada de trabajo. Dedicar el tiempo necesario para la autopreparación y mantener un constante afán de superación. La permanente inconformidad con lo logrado y la creatividad deben caracterizar el esfuerzo sostenido hacia metas superiores en el trabajo pedagógico.

La actitud moral de los profesores ante los educandos depende de un factor que se denominará volitivo o comportamental. Tácito aunque no innato en cada persona. Por ello "...la voluntad es el portador de la acción moral en sentido pleno y no solo en el sentido en que lo son el valor del estado de cosas y el percibir el valor". (Von Hildebrand, 2014, p. 154). La actitud moral en las relaciones con los alumnos se revela en todos los tipos de actividad desarrolladas en común. El carácter de estas relaciones está determinado por el prestigio ganado en el cumplimiento de los deberes como docentes.

La actitud moral de los profesores ante la sociedad influye decisivamente en la imagen que forman los alumnos sobre los docentes. El amor por la profesión y hacia los niños, adolescentes y jóvenes es determinante en el establecimiento de correctas relaciones. En tal caso, la actitud moral, tiene un carácter disposicional. Es decir, para la filosofía, existe la idea del bien y del mal, que puede operar como mecanismo de justificación. Así "una actitud moral puede ser considerada como una variedad aislada entre otras actitudes específicas". (Salmerón, 1991, p. 141) Resulta evidente que las actitudes conforman el conjunto específico de ciertos valores y capacidades volitivas que se disponen en la personalidad del sujeto, en forma de noción relevante.

En este sentido, es pertinente hacer referencia al legado del pedagogo Félix Varela y Morales quien concibió a la educación con un fuerte carácter desarrollador de las potencialidades intelectuales y morales del hombre. La educación tiene marcado sentido ético-social. La labor pedagógica se sustenta en la práctica cuando la enseñanza deja huella en los aprendizajes. La ignorancia expelle del mundo cuando sea menos. El hombre será menos endeble de alma y más sensato de esencia.

Por ende conviene desde la universidad, la necesidad, el propósito y el deber de los profesores de formar hombres y la posibilidad de educarlos con ética del sentido y del deber. Los actos y procedimientos en la actividad, son ejecutados con facultad, verdad, y conciencia del fin con que se logra.

La ética profesional-pedagógica como esencia de la labor de los profesores

La ética profesional tiene que ver con acciones específicas de cada profesión. El profesional tiene la responsabilidad de desarrollar de la manera más ética posible su trabajo para contribuir al bien común. Por tanto debe evitar anteponer los beneficios individuales.

La idea de ética profesional se establece a partir de que todas las profesiones, independientemente de su rama o actividad, deben llevarse a cabo de la mejor manera posible. Así, algunos de los elementos comunes a la ética profesional son por ejemplo el principio de solidaridad, el de eficiencia, el de responsabilidad de los hechos y sus consecuencias y el de equidad. Todos estos principios y otros, están establecidos a modo de asegurar que un profesional desempeñe su actividad coherente y sensatamente.

Teniendo en cuenta las especificidades profesionales es vital resaltar la labor de aquellos que forman en todas las esferas, de ahí la sobresaliente tarea de destacar la esencia de los profesores en su desempeño desde la dimensión ética.

Es inconsistente hablar de la ética profesional-pedagógica sin hacer referencia a la labor de Martí. El análisis de sus concepciones pedagógicas resulta necesario en su integralidad. Adaptar dichas concepciones a las condiciones histórico-concretas y vincularlas a las características del sistema educacional cubano es tarea de los exegetas actuales en esa esfera de su pensamiento.

Martí, que tenía profunda fe en la educación, sobre todo en aquella que prepara realmente para la vida, atribuía gran importancia a los sistemas educativos, planes de estudio, programas, métodos y actividades. Por tanto el conjunto que conduce a la formación de un hombre nuevo debe ser armónico y consolidarse sobre profundas bases ético-morales. Para lograr resultados, la educación, ha de formar una ética de la voluntad, una actitud moral.

A juicio de la doctora Pérez Serrano (2004), la ética profesional-pedagógica, debe preparar a los sujetos desde los objetivos mismos de la educación:

- Lograr la madurez social.
- Promover las relaciones humanas.
- Preparar al individuo para convivir en sociedad. (p. 129)

Como elemento determinante en lo referido a la ética profesional-pedagógica en el claustro docente del Policlínico Universitario “Dr. Juan Miguel Martínez Puentes” está la

ejemplaridad del médico-docente. Donde existen algunas distancias entre su deber ser y el ser real.

Por ello, la ética es sin dudas un compromiso del médico-docente, en este escenario. “cualquier profesional se tendrá que enfrentar a la resolución de problemas reales que pueden tener una dimensión ética y para ello tendrá que enfrentarse a situaciones difíciles con adecuado bagaje teórico y, sobre todo, con experiencia práctica”, (Brander y García, 2014, p. 129)

Otro aspecto que cobra gran connotación en la ética profesional-pedagógica como esencia de la labor del médico-docente es el colectivo pedagógico. Este complejo, formado por profesores, comparte objetivos educacionales comunes. Se distinguen por sus experiencias, intereses, criterios pedagógicos y particularidades del carácter. El prestigio del colectivo pedagógico dimana, ante todo, de la ejemplaridad en el cumplimiento de los deberes en cualquier escenario educativo.

El acatamiento de los principios y normas de la ética profesional-pedagógica constituye fundamento y orientación de la proyección práctica cotidiana de cada educador. En su esencia el profesor debe:

En el seno de la sociedad ser ejemplo digno de imitar:

- Al poseer un trato cortés y respetuoso con todos.
- Contribuir con la conducta correcta y al control del buen comportamiento de otras personas, así como velar por el cuidado de la propiedad social.
- Cumplir con las obligaciones sociales y con las organizaciones de masas.

- Garantizar que las relaciones familiares se caractericen por la exigencia en el hogar del cumplimiento de las normas de educación.
- Constituir un ejemplo de asistencia y puntualidad a todas las actividades en las que se debe participar.
- Lograr la calidad requerida en el nivel de organización escolar de cada centro, en la planificación y control de todos los recursos materiales y humanos; en la preparación de cada clase y su correspondiente ejecución.
- Ser creador en la búsqueda de lo nuevo y evitar el esquematismo.
- Ser exigentes en las evaluaciones y otorgar las calificaciones en rigurosa correspondencia con la preparación de los alumnos.
- Prestar especial atención al cuidado, orden y limpieza del puesto de trabajo y no ingerir alimentos ni fumar en el aula.
- Poseer una presencia agradable, caracterizada por la pulcritud, corrección y sencillez.

En las relaciones con los alumnos se debe:

- Impartir buenas clases y contribuir a la adecuada adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades así como a la formación de convicciones.
- Promover en los alumnos la auto-exigencia, el amor al estudio y al trabajo. El afán por la auto-superación.
- Promover e inculcar los principios revolucionarios éticos, estéticos, a través de la palabra y el ejemplo.

- Ser honestos y justos.
- Combatir todo tipo de fraude entre los estudiantes.
- Evitar hacer comentarios con los alumnos de otros estudiantes.

En las relaciones con el colectivo de trabajadores debe:

- Mantener adecuadas relaciones de trabajo.
- Combatir toda manifestación de amiguismo.
- Hacer cada vez mejor uso de la crítica y la autocrítica.
- Divulgar la experiencia pedagógica de avanzada.
- Evitar emitir opiniones irreflexivas e incorrectas que puedan dañar el prestigio de los compañeros.
- Combatir entre los docentes cualquier manifestación de deshonestidad.

Es insensato que la educación ocupe el único tiempo de preparación que tiene el hombre, en no prepararlo. El proceso pedagógico también necesita que se establezcan relaciones concretas con los padres. Ambas partes deben tener una participación en el proceso educativo. Otra exigencia moral es inculcar en los alumnos el respeto a sus padres. Con ello se le enseña a respetar a los adultos e indirectamente, a respetar a los propios docentes. Se tiene la obligación moral de escuchar con paciencia las observaciones realizadas por los padres sobre el trabajo pedagógico. Convencerlos en caso de que estén equivocados y ser suficientemente respetuosos y autocríticos para asimilar lo que contribuya a elevar la calidad de la labor educativa.

En las relaciones con los padres y familiares se debe:

- Usar el tacto debido para establecer las relaciones necesarias con los padres, cuidar el tono de voz y el matiz de las frases utilizadas.
- Realizar un tratamiento diferenciado con los padres.
- Atender de forma correcta a toda persona que lo solicite.

Sobre esta misma línea de pensamiento, el propósito y el deber de los médicos-docentes se concretan en formar profesionales de la salud con valores y hábitos adecuados a las buenas prácticas y costumbres. Por ello, “la adecuada relación escuela-familia-comunidad (triángulo base) contribuye de una manera efectiva a la educación y formación de la personalidad...”. (Báxter, 2007, p. 97) Así mismo, la ética profesional-pedagógica debe anidar en la conciencia moral de los médicos-docentes del Policlínico Universitario “Dr. Juan Miguel Martínez Puentes”, para lograr la transformación del modo de actuar.

El elemento ético es un componente inseparable de la actuación profesional pedagógica, en la que pueden discernirse, al menos, tres elementos:

- Un conocimiento especializado en la materia que se imparte.
- Una destreza técnica en su aplicación al problema que se intenta resolver.
- Un cauce de la conducta de la ética profesional-pedagógica del médico-docente.

Los estudios realizados permiten afirmar que existe consenso en la literatura sobre los temas de la ética profesional-pedagógica y la necesidad de adecuarla como parte del compromiso social y esencial de la labor del pedagogo. En consecuencia, “en todos esos puntos el compromiso ético es esa particular presión del deber y del compromiso

institucional que debería llevar a realizar lo mejor posible las cosas que como profesionales toca hacer”. (Zabalza, 2002, p.130).

Dimensión ética desde el desempeño docente

La dimensión ética del desempeño docente tiene una teoría y práctica que se nutren de los aportes de las tradiciones pedagógicas y patrióticas revolucionarias. Cuya expresión más elevada de pensamiento y acción se encuentra en los aportes de José Martí y de Fidel Castro; máximo exponente de la integración del pensamiento revolucionario cubano con las ideas del marxismo-leninismo. En toda la obra de la Revolución Socialista, la educación y la cultura constituyen vías esenciales para la forja del hombre en estos tiempos de resistencia, construcción, desarrollo y crecimiento humano medioambiental y social.

En tal sentido, no cabe duda de que el profesional tiene hoy que ser un buen técnico para ser un buen profesional; pero hace falta además asumir las responsabilidades éticas que lleva consigo su profesión...el profesional debe hacerse responsable de su propio quehacer y reflexionar sobre él; y si no ha empezado a hacerlo carecerá de sensibilidad, lenguaje y criterios para afrontar sus deberes profesionales. (Hortal, 2007, p. 30)

La concepción de la dimensión ética está en función de la educación moral. Desde esta concepción se observa la educación en el espíritu de los principios, normas y valores que caracterizan la formación moral del estudiante, pero no se destaca en estos análisis cuál es el papel del médico-docente desde su desempeño.

El médico-docente debe tener una concepción ético-moral de su profesión que aborda dos aristas importantes:

- La significación de su profesión y su función social. Por lo que debe tener en cuenta cuál debe ser su comportamiento e imagen. Qué modelo, valores y cualidades asume como profesional que se expresa en su pensamiento valorativo-reflexivo y consecuentemente en la orientación de la normatividad de su conducta.
- La segunda, radica en su motivación y movilización interna hacia su preparación profesional para contribuir satisfactoriamente a la educación integral de sus estudiantes. En cuyo escenario también debe atender a la formación ético-moral y de valores como ciudadanos. Pues, en la reflexión coherente y justa se halla lo vital y trascendente, ser responsable ante el trabajo, es poseer desempeño ético profesional.

El trabajo educativo en la Universidad debe cumplir el noble propósito de educar en valores. Esto reclama un alto nivel de preparación, de información y la capacidad de dirigir la actividad mediante formas cultas y convenientes del decir, dialogar, argumentar, explicar, constatar el desarrollo moral, ideológico y político alcanzado por los estudiantes.

La labor educativa requiere de profesores que sistemáticamente formen en sus alumnos conceptos sobre la naturaleza y la sociedad. Profesores estudiosos, capaces de desarrollar eficientemente los planes y programas de estudio, para lo cual deben prepararse consecuentemente y poner especial atención a la preparación metodológica.

Los médicos-docentes deben contribuir, junto al director y al colectivo, al logro de una eficiente organización escolar. Siendo estrictos cumplidores de las normas y disposiciones establecidas. Formadores de jóvenes responsables, conscientes de sus deberes y del desarrollo de sentimientos humanos. Solidarios, respetuosos con la propiedad social y personal. Aptos para vivir en la sociedad y luchar contra toda conducta indeseable. Por eso, ser profesor, significa ante todo, serlo en todos los órdenes de la vida.

Para cumplir los altos objetivos de la escuela socialista en el ejercicio de la profesión está implícita la ejemplaridad del educador comunista. La ejemplaridad se demuestra en la puntualidad, disciplina, calidad de la clase, cumplimiento de las normas, asistencia al trabajo productivo, en las relaciones con los alumnos y con los profesores, en su higiene personal y en la exigencia para consigo mismo y para con los demás.

La vinculación de la palabra y la conducta es la base del prestigio moral del profesor. A partir de las ideas anteriores del libro: *Martí y Fidel en el código de ética del educador cubano. (año 2013)* se integran y generalizan objetivos que deben ser tenidos en cuenta en la labor educativa en el tratamiento de la dimensión ética del desempeño del médico-docente:

- Dirigir y orientar la labor formativa del estudiante.
- Formar en una concepción científica de mundo que tenga como referente la solución materialista al problema fundamental de la Filosofía, el método dialéctico y el optimismo social.
- Educar en el sistema de valores de la educación cubana.

- Contribuir a la formación ciudadana del estudiante desde la educación para la convivencia, la identidad, la responsabilidad sexual con enfoque de género.
- Potenciar el amor a la patria y a la defensa de las conquistas de la Revolución.
- Educar en la cultura económica, jurídica, tributaria y medio ambiental.
- Contribuir a la formación de un proyecto de vida próspero y sostenible.
- Promover el debate en la lucha contra los rezagos del pasado y la subversión política ideológica del capitalismo.
- Proyectar el saber formativo desde la formación de una cultura humanista.
- Formar un ciudadano que no tenga que recurrir a la violencia y las drogas.
- Educar en la democracia y la participación.
- Lograr una cultura de tolerancia, de unidad en la diversidad que supere todo tipo de exclusión, ya sea social, de género, étnica y regional.(p. 31)

La época actual se caracteriza por las transformaciones vertiginosas en todas las esferas, incluyendo la educativa. Lograr los cambios en el sector educacional es muy complejo pues la medición de los resultados no es inmediata y el resultado en sí, consiste fundamentalmente en la transformación de los modos de pensar y de actuar de las personas que concretan el hecho educativo. Por lo que se requiere cada vez más acercarse a la realidad social.

Naturalmente, el trabajo educativo, como conjunto de actividades socio-políticas dirigidas a influir en la formación de la personalidad del hombre no puede ser dejado a la espontaneidad. Necesita de una imprescindible dirección pedagógica, pues los

sentimientos, los valores, las convicciones y las actitudes se van desarrollando como producto de una labor educativa sistemática y coherentemente dirigida. En la sociedad cubana actual el trabajo educativo se realiza por las organizaciones e instituciones. Sin embargo, la labor sistemática docente-educativa que se lleva a cabo conforme a los fines y objetivos de la educación es responsabilidad de la universidad.

Lo anteriormente expuesto señala la necesidad impostergable de revitalizar la concepción del desempeño profesional del médico-docente. En las nuevas condiciones del proceso educativo debe asumir responsablemente la dirección del sistema de actividades a desarrollar por los estudiantes. La vinculación de la teoría y la práctica de la educación en el trabajo desde la ética. Así como el desarrollo de habilidades profesionales para el tratamiento de la dimensión ética. Como refiere la profesora Isabel Baptista, de la Universidad Católica Portuguesa, expresa "... identificamos la ética con la reflexión sobre los fundamentos de los fines de la acción humana". (Bastista, 2012, p. 40).

Por ello, las habilidades del médico-docente deben tomar como ejemplo las habilidades pedagógicas, para interactuar con sus educandos. A partir de poseer el dominio del contenido que debe impartir, de las particularidades psicológicas y pedagógicas de los alumnos, para cumplir correctamente su función de educador y transformador de la personalidad de estos.

Las habilidades pedagógicas son el conjunto de acciones intelectuales, prácticas y heurísticas correctamente realizadas desde el punto de vista operativo por el sujeto de la educación. Al resolver tareas pedagógicas donde demuestre el dominio de las acciones de la dirección socio-pedagógica que garantiza el logro de los resultados de la

enseñanza y la educación. Por tanto, para realizar con éxito el trabajo educativo el médico-docente debe ser portador de habilidades como:

- Diagnosticar problemas éticos.
- Establecer una comunicación asertiva.
- Saber planificar tareas docentes que lleven al estudiante a orientaciones valorativas de modo que se conviertan en sujetos de su propia formación.
- Saber combinar, de acuerdo a la potencialidad educativa, el contenido con la pasión.

Las habilidades del médico-docente tienen que ponerse en práctica para el trabajo educativo en métodos, vías y procedimientos. En el tratamiento de las habilidades anteriores se deben tener en cuenta las invariantes:

- ¿Qué información se necesita obtener? (Caracterización psicopedagógica: esfera afectiva y cognitiva de la personalidad. Formación educativa del estudiante).
- ¿Qué vías se emplearán para obtener la información? (Métodos).
- Interpretar la información obtenida.
- Diseñar el plan de mejoras. (Acciones).
- Tener en cuenta la atención individual.
- Evaluar el cambio.

Invariantes para la comunicación afectiva y asertiva

- Amplio y profundo conocimiento del tema de la clase.

- Usar un lenguaje que pueda ser comprendido por el estudiante.
- Dar argumentos sobre el significado social de lo que se enseña.
- Tratar el conocimiento con carácter humanista y elevado contenido ético.
- Implicar al estudiante en continuar estudiando el tema.
- Reiterar las ideas.

Invariantes para saber combinar conocimiento con pasión o ciencia con pasión

- Determinar la potencialidad educativa del contenido.
- Emplear de diferentes recursos estilísticos que den comprensión a lo que se comunica.
- Fundamentar las ideas.
- Aclarar el mensaje expuesto.
- Despertar la pasión en el estudiante por lo que se enseña.
- Recrear los contenidos que se explican en la clase desde su significación social.

Invariantes para planificar tareas docentes para el desarrollo de acciones valorativas

- Vincular la tarea con la vida práctica y el contexto en que se desarrolla el estudiante de forma que intervenga socialmente.
- Emitir valoraciones de los resultados de la tarea.
- Hacer valoraciones para transformar la realidad.

Invariantes para argumentar con fines educativos

- Identificar el hecho social, político, económico, moral o cívico para su argumentación.
- Tomar posición.
- Expresar los argumentos desde hechos probatorios que constituyan las bases para la determinación de la toma de posición.
- Establecer las posiciones tomadas.

El desempeño ético del médico-docente en la aplicación de los métodos para el trabajo educativo en la institución universitaria de la salud

La tradición pedagógica cubana desde sus orígenes hasta nuestros días ha patentizado la insustituible labor del médico-docente en la educación de las nuevas generaciones. Antes de pasar al análisis de los principales métodos educativos vale hacer referencia a la concepción de educación como fin fundamental del desempeño del médico-docente desde la perspectiva de José Martí y Fidel Castro. *Martí y Fidel en el código de ética del educador cubano. (año 2013)*

Por tanto, se requiere que en su desempeño del médico-docente evidencie dominio del sistema de conocimientos que transmite y una capacidad de actualización, autopreparación incansable.

Este rasgo del desempeño docente en función del trabajo educativo en la institución escolar es sustentado además por la auto-preparación que es la base de la cultura del profesor. Es esencial la disposición que cada compañero tenga para dedicar muchas horas al estudio individual, su inquietud por saber, por mantenerse actualizado, por mejorar su trabajo como educador, y que le permitan adquirir competencias

profesionales, que forman parte de su desempeño ético; porque en definitiva “los tres elementos clave para entender el concepto de competencia son:

Capacidad. Conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que permiten lograr un resultado relacionado con una actividad laboral.

Acción: Las capacidades se deben poner en práctica en situaciones reales para lograr con éxito el desempeño profesional deseado.

Contexto: Las capacidades se deben movilizar en función de situaciones de trabajo cambiantes según circunstancias. (García, 2015, p. 14)

Precisamente los métodos dirigidos al desarrollo de la conciencia, deben influir sobre ella mediante los espacios que propicia la escuela, los que conducen la organización estudiantil, para los debates, reflexiones y diálogos, en los que los estudiantes pueden participar en el intercambio de ideas, asumir posiciones, vivencias afectivas que provocan elevar sus propios puntos de vista, argumentar, entrar en contradicción y tomar decisiones.

También influyen en la conducta y la conciencia, donde se puedan analizar minuciosamente las cualidades positivas y negativas de cada uno de los personajes. Los hechos y actividades de los grandes hombres y mujeres que nos han antecedido.

En la literatura pedagógica cubana existe consenso entre los autores en que la actividad práctica es un método eficaz para la labor educativa. En este sentido resulta válido al enfatizar que la participación consciente, activa y reflexiva de cada uno de los implicados en la tarea a realizar y por consiguiente entran en comunicación, como

producto de la actividad que realizan, sientan la necesidad de hacerlo, y puedan experimentar emoción y satisfacción en su ejecución.

Los métodos permiten determinar durante el proceso de educación, en la participación espontánea en la actividad diaria, en las relaciones con el medio circundante, lo que siempre está relacionado con la diversidad de las vivencias emocionales, logrando fortalecer la experiencia, los medios y formas de conducta más positivas y a la vez altos motivos morales que se materializan en estas formas de conducta.

La estimulación estudiantil, la asignación de roles en los trabajos productivos y tareas sociales y comunitarias son algunos de los métodos que motivan y educan a los estudiantes en la participación, la responsabilidad y la actitud que asumen en las tareas y actividades.

De esta manera es necesario que El médico-docente presente al estudiante la unidad dinámica que existe entre los conocimientos útiles que necesita en la actividad práctica cotidiana para la vida. A partir de la aplicación de un pensamiento creador generado desde la presentación de situaciones de aprendizaje que lo vinculen a la sociedad en la que se desarrolla y la necesidad de que ejerza la responsabilidad de actuar para transformar el medio natural y social que le rodea. Se espera que el alumno se enfrente a tareas que exijan de él la actuación para identificar situaciones y proyectar qué diría o haría ante el fenómeno que se recrea o evidencia en el momento concreto en que tiene lugar.

En cuanto a los métodos dirigidos a la valoración se asume el criterio de Baxter Pérez (2007) cuando afirma que los estudiantes tienen la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas

individuales como en las colectivas (...) analizar crítica y autocríticamente lo logrado en las actividades realizadas, con el objetivo de obtener las regularidades de la conducta de los estudiantes, atendiendo a cada caso, según sus características. (p.39)

Vale advertir como que se requiere gran tacto y ética por parte del docente, ya que lo necesario es valorar la conducta y no al estudiante, lo que permite dejar abierta la posibilidad de cambio la confianza de que se puede lograr, en la formación de hombres independientes.

En otra arista el desempeño del médico-docente para el trabajo educativo resulta trascendental y de fuerza extraordinaria el ejemplo personal como método educativo. La ejemplaridad de los directivos y docentes constituye una de las influencias educativas que actúa como método fundamental de persuasión e influencia sobre la conciencia y los sentimientos de los educandos.

También, la ejemplaridad se demuestra en la puntualidad, disciplina, calidad de la clase, cumplimiento de las normas, asistencia al trabajo productivo, en las relaciones con los alumnos y con los compañeros maestros, en su higiene personal y en la exigencia para consigo mismo y para con los demás. Por ello, ser maestro significa ante todo, serlo en todos los órdenes de la vida.

En el ejercicio de la profesión está implícita su ejemplaridad, emblema del educador comunista y condición indispensable para cumplir los altos objetivos de la universidad socialista. Pero, los sujetos influyen en esa ejemplaridad del profesor, en tanto se debe escuchar y atender al alumno, la universidad se enriquecerá con las aportaciones personales de todos los escolares...se podría

considerar una escuela reflexiva en la cual el maestro es un estímulo y guía del proceso reflexivo y valorativo que ha de realizar el propio alumno para llegar a adquirir un criterio objetivo y propio que haga capaz de entender y valorar la realidad y de tomar decisiones fundadas, legítimas y eficaces. (García, 1988, p. 70)

Por otro lado, el estímulo y la sanción, como métodos complementarios, juegan un papel fundamental en la asimilación de las normas de conducta, las exigencias y la regulación del comportamiento.

La utilización del estímulo reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reforzar la satisfacción por el deber cumplido y al seguimiento de la aspiración de ser mejor cada día. Para ello las ciencias pedagógicas, en su saber sistémico, propone procedimientos, como la aprobación, el elogio y el agradecimiento, que pueden ofrecerse por el médico-docente mediante gestos y contenidos adecuados que transmitan y refuercen lo expresado.

Además de utilizar la premiación, la condecoración ya sea en público o privado en correspondencia con las características de la personalidad de los sujetos que se educan.

La sanción, según recomendación de la autora antes mencionada, utilizada adecuadamente desde el punto de vista educativo permite que el estudiante tome conciencia de dónde están sus errores y la posibilidad de enmendarlo a los efectos de ser mejor cada día. De este modo, propone como procedimientos esenciales la advertencia, la amonestación privada o en el grupo y el análisis de las consecuencias de los errores.

Advierte además que, la sanción oportuna y en el momento adecuado, ayuda al alumno a comprender las deficiencias, erradicar los malos hábitos y costumbres. Debe ser utilizada en aquellos casos en que violan deliberadamente o por despreocupación las reglas y no cumplen las exigencias. Resulta favorable que los propios alumnos analicen las causas de las conductas adecuadas o inadecuadas y propongan las vías para ayudar a los estudiantes que así lo requieran, es muy negativo rechazarlos o privarlos de los derechos que como miembro del grupo tienen.

Otros métodos con demostrada efectividad son el debate, la información política, los paneles y mesas redondas, charlas éticas, encuentros con personalidades, entre otras.

De este modo resulta importante compartir los criterios de Castro Ruz (año 2005) que convoca a que los profesores con un gran espíritu de justeza y honestidad, luchen permanentemente por desarrollar en sus alumnos el interés por saber, el afán por hacerse cada vez más útiles a la colectividad, y que sus resultados docentes pongan de manifiesto los logros que alcanzan en esta dirección.

La integración de todas las fuerzas educativas en la institución escolar y las influencias educativas que ejercen, las necesidades e intereses de los educandos, las relaciones sociales condicionan e influyen en el fenómeno educativo. Estos aspectos son parte inherente de la estrategia integradora que proyecta El médico-docente en su desempeño para dirigir el trabajo educativo de manera coherente y dinámica, sujeto constantemente a la flexibilidad de producir cambios que se ajusten a la realidad educativa y al contexto histórico social.

El médico-docente debe lograr una exigencia del trabajo educativo, para lograr entonces incorporar la realidad social a la labor educativa y así preparar para la vida social a los educandos.

En el proceso de integración de las fuerzas educativas, El médico-docente no debe olvidar que la universidad que él representa ocupa el lugar principal dentro del conjunto de influencias que actúan en la formación de los jóvenes. En el seno de cada centro de estudio, el trabajo educativo que se desarrolla en el aula, el laboratorio, en los talleres, en el comedor, en los salones de estar, en los albergues y en las actividades político ideológicas, productivas, deportivas, recreativas y culturales; es decir la labor educativa dirige toda la vida del escolar. El corazón del trabajo educativo es la labor de los profesores. Si esta funciona mal, funcionará mal todo el sistema de trabajo.

El apoyo de la familia y de todas las organizaciones al trabajo de la universidades, la reactivación de los consejos estudiantiles y claustros profesoraes, la participación de los padres y demás familiares en las actividades de cooperación y control del trabajo educativo, la exigencia del cumplimiento de los objetivos de la educación. La organización escolar es muy importante para la educación de todos, que los profesores, los trabajadores en general y muy especialmente los alumnos sepan lo que deben y lo que no deben hacer para tributar a un comportamiento ético.

En la selección y empleo de los métodos educativos El médico-docente tendrá en cuenta que estos se integren en el sistema, que propicien la dirección pedagógica objetiva y concreta para la unidad de influencias del colectivo en la educación de la personalidad. Por ello, la utilización de uno o varios métodos no son recetas o

esquemas rígidos, están en dependencia de las particularidades, la situación pedagógica específica y las características del contexto, entre otros factores.

Los métodos educativos utilizados suponen un sistema de actividades en correspondencia con los objetivos propuestos, estimulan la autoevaluación independientemente del aspecto en que hagan mayor énfasis, influyen en el desarrollo de la personalidad como en todo, el humanismo y el respeto a la independencia del alumno.

Las acciones y tareas que planifique El médico-docente desde el trabajo educativo deben caracterizar la participación activa y el protagonismo estudiantil en el proceso de formación para cumplir con el encargo social de la educación.

En este sentido Castro Ruz (año1999) enfatiza en que los profesores deben ser organizados, contribuir junto al director y el colectivo pedagógico al logro de una eficiente organización escolar, estrictos cumplidores de las normas y disposiciones establecidas, y que con su ejemplo contribuyan a formar jóvenes responsables, conscientes de sus deberes.

En otro sentido reafirma la necesidad de que el médico-docente en su labor como educador, forme en sus alumnos hábitos de estudio, de trabajo, de educación formal, correctas relaciones entre compañeros sobre la base de los principios de la moral de nuestra sociedad, que desarrollen sentimientos humanos, solidarios, de respeto a la propiedad social y personal, que estén aptos para vivir en la sociedad que construimos y luchar contra toda conducta indeseable.

En el desempeño del médico-docente además de aplicar métodos para diagnosticar las necesidades educativas de sus estudiantes deben aplicar técnicas que le permitan autoevaluar su desempeño y así determinar las insuficiencias y limitaciones en la dirección del trabajo educativo. De este modo podrá aplicar también el método investigativo para conocer las debilidades y proyectar desde la aplicación de un método científico las acciones para elevar el nivel de influencia en la educación de sus estudiantes.

El pensamiento pedagógico de Martí Pérez y Castro Ruz (año 2013), expresa con mucha claridad la necesidad del médico-docente de la época actual, de ser conocedor de la *cultura del debate* como importante recurso del trabajo educativo en las instituciones escolares.

Tal propósito implica la escuela atemperada a las exigencias de un mundo moderno, que cambia y se perfecciona por minutos y que pone ante la joven generación complejos y profundos retos, en tal sentido se requieren profesionales que ostenten no solo una preparación teórica integral, sino que además, sean ejemplos en el orden práctico y tengan capacidad para defender la obra y las conquistas logradas.

El proceso docente educativo desde la formación humanista debe conducir al desarrollo de actitudes individuales, en interés del todo social, donde la proyección de los proyectos de vida estén en correspondencia con los valores de nuestra sociedad, esto exige hacer al estudiante protagonista de los procesos formativos, pues la psiquis del hombre se desarrolla no tanto en la medida que asimila la realidad que la rodea, sino en la medida que el hombre transforma esa realidad.

En estos tiempos se exige una formación humanista intencionada que debe estar presente en cada una de las actividades de la institución educativa para que el estudiante adquiera argumentos suficientes que le permitan participar conscientemente, de forma comprometida en el mejoramiento de la sociedad.

Es por ello que la preparación teórico-metodológica del médico-docente para el tratamiento de la dimensión ética desde su desempeño tiene importantes funciones. Fortalecer el actuar de esta formación en el ciudadano según el pensamiento de José Martí y Fidel Castro, es vital desde la más profunda ética. En este sentido se trabaja con las potencialidades de los sujetos, sus características y los principales preceptos teóricos a tener en cuenta en el proceso docente.

El trabajo teórico-metodológico es el conjunto de actividades que utilizando vías científicas se diseña, ejecuta y valora, con el objetivo de propiciar el perfeccionamiento del desempeño profesional del personal pedagógico en función de optimizar el proceso docente educativo del médico-docente, dentro de las posibilidades concretas de un colectivo pedagógico. Debe ser dinámico y se planifica teniendo en cuenta el diagnóstico, sistema de visitas a clases, la preparación metodológica y auto preparación de los docentes como componentes esenciales.

Se entiende como un proceso complejo puesto que trata de modelar, cambiar, transformar los modos de actuar de los médicos-docentes para la atención de sus alumnos. El trabajo teórico-metodológico debe dotar a los médicos-docentes de los contenidos, métodos, medios, procedimientos, instrumentos de caracterización y diagnóstico, así como del conocimiento para el uso óptimo de los nuevos recursos de la comunicación e información.

Uno de los rasgos en los que consiste el incuestionable valor del trabajo metodológico es su carácter colectivo que permite el intercambio de experiencias entre los docentes, a la vez que estimula la iniciativa y creatividad de cada uno de ellos. Por consiguiente la preparación teórico-metodológica del médico-docente de la carrera de medicina en el Policlínico Universitario “Dr. Juan Miguel Martínez Puentes”.

Para destacar los modos de actuación del médico-docente en el tratamiento de la dimensión ética desde el saber, saber hacer y el saber ser para vigorizar los modos de actuación.

Las formas de trabajo teórico-metodológico procuran elevar la preparación que garantice las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo y que en las diferentes formas de superación personal permita alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente, teniendo en cuenta que:(Neira, Rodríguez, 2009, p. 27)

1. Reunión metodológica: es una actividad en la que los docentes analizan, discuten, y llegan a conclusiones sobre aspectos del trabajo docente metodológico para mejorar la labor docente educativa.
2. Clase metodológica: estas pueden ser demostrativas e instructivas es un tipo de trabajo docente metodológico en el que se orientan a los docentes mediante la argumentación, la demostración y el análisis sobre algunos aspectos de carácter metodológico.
3. Clase demostrativa: del sistema de clase analizado en la clase metodológica se selecciona una para trabajarla como demostrativa en la cual se lleva a la práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y

se demuestra cómo se comporta ante el grupo de alumnos las proposiciones hechas.

4. Clase abierta: es un control colectivo a los docentes del grado o uno de sus miembros en un turno de clase dentro del horario docente.

5. Preparación de las asignaturas: se traduce, fundamentalmente, en la preparación del sistema de clases de toda la asignatura o de parte de ella, lo cual conlleva un trabajo previo de autopreparación, y la valoración colectiva posterior, de la planificación de los elementos esenciales que permitan el cumplimiento de los objetivos del programa, los específicos de unidades, sistema de clases y de cada actividad docente, la determinación de los elementos básicos del contenido a abordar en cada clase, el tipo de clase, los métodos y medios fundamentales a emplear, el sistema de tareas y la orientación del trabajo independiente y la evaluación, determinando la dosificación del tiempo por unidades, con el objetivo de que cada docente elabore su plan de clases, por escrito, bien preparado y con la antelación suficiente.

6. Control de las actividades docentes y extra-docentes: se ha de partir del lugar que cada una de ellas ocupa en la preparación de la asignatura y determinada por la efectividad que logre en la formación patriótica, política en el sistema de clases correspondientes y su calidad estará ideológica, la formación de valores, la educación laboral, el vínculo con el trabajo, la salida de los diferentes ejes transversales y programas directores, vistos no como elementos aislados o

yuxtapuestos, sino enlazados con el resto de las clases de la asignatura y otras actividades del proceso docente-educativo.

Quien controla evaluará la preparación y capacidad de los(as) docentes para dirigir la actividad y la participación activa de los estudiantes, además, en otras vías de comprobación.

7. Entrenamiento metodológico conjunto: es un método de intervención y transformación de la realidad educativa dirigida a propiciar el cambio o modificación de puntos de vista, estilos de trabajo y modos de actuación con el fin de obtener mayor eficiencia en el trabajo.

8. Talleres: Son aquellas actividades que se realiza en la universidad que tiene como función integrar los conocimientos teóricos y prácticos tomando como punto de partida las vivencias que van teniendo lugar en la práctica, la reflexión y transformación colectiva de los problemas que en ella se presentan.

Para determinar las líneas y objetivos de la preparación teórico-metodológica debe partirse de las prioridades de la enseñanza para el curso escolar. El diagnóstico del nivel inicial en que se encuentra el colectivo para darle cumplimiento a las metas precisadas en el convenio colectivo de trabajo y en los planes individuales.

Su planificación en una etapa debe responder a esa proyección, basada en los resultados del curso escolar, semestre o período y reflejados en la evaluación profesoral o en sus cortes parciales, precisar los objetivos a alcanzar para dicha etapa y en función de ellos, planificar las actividades que den respuesta a esas necesidades. Al definir el tipo de actividad, sus objetivos específicos, plazo y responsable de su

ejecución. Estas actividades formarán parte del plan de trabajo y se insertarán en el sistema de trabajo del nivel correspondiente.

La preparación teórico-metodológica debe ser dinámica y no estática, porque a partir de los resultados de los entrenamientos metodológicos conjuntos que se efectúen, se regulará lo planificado, incorporando y modificando aquello que resulte conveniente para resolver los problemas que se detecten y que requieran de un tratamiento específico por esta vía.

El control sistemático al proceso docente educativo, así como a la preparación teórico-metodológica que realizan los niveles subordinados, se planifica, como parte del sistema de trabajo; se expresa a través del plan de entrenamiento metodológico conjunto y del Sistema de inspecciones de cada nivel y, como parte de este último, tendrá carácter sorpresivo. Puede responder a una proyección a más largo plazo en correspondencia con los objetivos para la etapa.

La preparación, en el terreno pedagógico adquiere gran repercusión al punto de ocupar un lugar muy merecido para lograr las transformaciones que de manera continua tiene lugar en la educación. De acuerdo con lo que se dice en diferentes documentos del sector, la preparación profesional auxilia de modo eficiente la intención de provocar transformaciones de perdurable imagen en el proceso de cambio de la escuela.

Es importante abordar que la preparación teórico-metodológica es una actividad pedagógica que promueve entre el personal docente el estudio de diferentes documentos, del desarrollo de las ciencias en la actualidad y de la pedagogía socialista. Contribuye además a que profundicen en sus bases teóricas y prácticas y posibilita también el análisis, la discusión y el aporte creador del personal docente.

La preparación teórico-metodológica contribuye a la integración de los contenidos de las diferentes asignaturas de una forma colectiva y cooperada por parte de los diferentes docentes que participan en la misma. Por todo lo expuesto anteriormente es que se entiende que se hace necesario y de vital importancia para los(as) docentes la participación activa de estos en cada una de las preparaciones metodológicas que se desarrollen en su grado en las diferentes formas, teniendo en cuenta el carácter diferenciado de ellas.

Fundamento: filosófico, sociológico, psicológico y pedagógico del desempeño ético del médico-docente en el Policlínico Universitario “Dr. Juan Miguel Martínez Puentes”.

Filosóficamente se tiene en cuenta la concepción de la actividad humana que permite comprender que todo tipo de acción realizada tendrá un carácter cognitivo y práctico valorativo. Desde la concepción dialéctica las actividades tendrán carácter de proceso e integralidad, así como histórico concreto del fenómeno educativo condicionado por el contexto social donde se desenvuelven. Además de estar condicionados por la naturaleza compleja y contradictoria del proceso de interiorización de cada estudiante, donde se revelan las contradicciones entre lo individual y lo social, el ideal y lo real y lo nuevo y lo viejo.

Bajo el nexo de lo objetivo y subjetivo se desarrollarán las actividades que permiten evaluar cuál es la situación objetiva del fenómeno que se estudia y cuál es la proyección ideal y subjetiva de transformación. Conocer la situación de la política educacional en el problema que se quiere resolver y su papel movilizador en la transformación de la concepción del estudiante para el

desarrollo social de la educación y los valores deben ser vistos en siguiendo este nexo. En consecuencia la importancia pedagógica de los valores éticos está íntimamente ligada al desarrollo y maduración de la educación emocional y de las competencias y habilidades sociales. (Franco y Moreno, 2010, p. 386).

El presupuesto sociológico parte de ver la educación como un fenómeno social complejo, condicionado histórico y socialmente enraizado en la cultura, la historia y el contexto. Desde esta perspectiva se persigue el desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y valores que se sustenta en el principio de la esencial relación instrucción-educación. Como sistema de influencia, la educación rebasa la escuela, la familia, al docente o estudiantes como grupo socio-profesional.

Todas las actividades propuestas socialmente se fundamentan en la socialización en el colectivo de estudiantes en función de fortalecer los modos de actuación del valor a educar. En el plano sociológico se debe tener en cuenta el trabajo de la acción colectivista y considerar los resultados de cada miembro del colectivo para que sea estimulado con las razones que se merece.

En otro sentido la psicología constituye una ciencia imprescindible para la labor docente pues aporta elementos teóricos que son absolutamente necesarios para el trabajo del profesor. La unión de esta y las ciencias pedagógicas potencia el adecuado diagnóstico y trabajo educativo, significando una relevancia directa, tanto proveedora de problemas y soluciones, como de modelos de pensamiento.

Los cambios que se han producido en el conocimiento psicológico y psicoeducativo a lo largo de la década transcurrida conservan importantes avances conseguidos durante

la misma en la comprensión de los procesos psicológicos implicados en la enseñanza y aprendizaje escolar.

Los docentes tienen una vasta preparación política ideológica. Sin embargo, se debe prestar suma atención a la preparación psicológica teniendo en cuenta que facilita el trabajo profesional para la formación de los estudiantes. Esto ayuda a trabajar la ética que se debe tener en el contexto del desempeño profesional del médico-docente en Cuba; dimensión que presenta una elevada jerarquización.

En este sentido, El médico-docente debe ejercer en el estudiante una influencia orientada y organizada con el fin de formarle una cultura del comportamiento social propia del hombre nuevo. Siendo constructor de la sociedad donde se conjugue su desempeño ciudadano con la fuerza moral, la riqueza espiritual, su identidad y compromiso con la nación. Esta es la idea de la formación integral, como un individuo decente.

La concepción de la educación mediante un sistema coherente de influencias educativas ha sido posible a partir del establecimiento de una política educacional con objetivos y principios discutidos y asumidos por toda la sociedad. Por tanto, la educación no es una tarea privativa de la escuela, sino de toda la sociedad en su conjunto.

La relación escuela-familia-comunidad ha sido una concepción asumida desde los primeros años de la Revolución, así como la función educativa de los medios de difusión masivos, la enseñanza del pueblo a través de las organizaciones políticas y de masas, de su participación activa en la construcción y defensa del socialismo, son ejemplos de cómo se ha materializado esta concepción.

La naturaleza coherente, sistemática, flexible e integral del proceso docente educativo facilita el proceso de desarrollo colectivo para socializar los resultados dirigidos a formar modos de actuación éticos y humanistas en los docentes y estos a su vez ser ejemplo a los educandos. Desde el punto de vista pedagógico la propuesta de talleres teóricos-metodológicos para el tratamiento de la dimensión ética del médico-docente reúne una serie de características que determinan el aporte de esta monografía.

Conclusiones

Los estudios realizados permiten afirmar que existe consenso en la literatura sobre la necesidad de estudio de la dimensión ética en el desempeño docente, de insistir en una adecuada ética pedagógica como parte del compromiso social del profesor en general y del médico-docente como esencia de la carrera de medicina.

Existe unidad de criterio del claustro de profesores del Policlínico Universitario “Dr. Juan Miguel Martínez Puentes” sobre las múltiples ventajas de la propuesta para realizar talleres teóricos-metodológicos para el tratamiento de la dimensión ética del médico-docente. Se coincide en cuanto a las carencias sobre la incorrecta utilización del diagnóstico. Diversidad de influencias de los docentes sobre los estudiantes.

Dificultades en la organización del proceso docente educativo en función de la atención diferenciada. Deficiencias en el desempeño ético profesional del médico-docente y los tutores.

La propuesta para realizar talleres teóricos-metodológicos para el tratamiento de la dimensión ética del médico-docente aporta nuevas vías de fortaleza y conocimiento pedagógico para enriquecer la práctica profesional del médico-docente, lo que permite el desarrollo de experiencias. Crea un vínculo del deber ser y el ser real, para lograr el desempeño ético profesional en situaciones cambiantes, nuevas y complejas con herramientas pedagógicas que estimulan la motivación, la educación política e ideológica y la formación de normas de conducta, el médico-docente puede planificar las clases con mayor científicidad.

Bibliografía

Acosta Gómez, I., Duarte Gandaria, O., Águila Consuegra, M. E., Casanova Marín, C y Casanova Rodríguez, C. A. (2017). *Didáctica Integradora y Saberes Compartidos*. Recuperado de beduniv.reduniv.edu.cu/fetch.php?data=485&type=pdf&id=494&db=0

Aristóteles ()

Batista, I. (2012). Ética e Educação Social. Interpelações de contemporaneidade. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, 13(19), 37-49. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3827739>

Báxter Pérez, E. (2007). *Educación en valores. Tarea y reto de la sociedad*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Brander, M. y García, G. L. (2014). *La enseñanza de la ética profesional. Estudio de caso en traducción y documentación*. Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?id=mvf3AwAAQBAJ>

Carreño, P. (2014). *Personalidad moral y desarrollo de competencias éticas del profesorado para educar en valores*. (Tesis inédita de doctorado). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=90644>

Chacón Arteaga, N. L. (1999). Ética y profesionalidad en la formación de maestros. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*.(10), 41-50. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118030>

Corominas, J. (1995). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. (1. re-impr.). La Habana, Cuba: Edición Revolucionaria.

Descartes (año),

Fajardo, M. E. Berenguer, J. A. Berenguer, M., Roger, I. (2015). Los dilemas morales: una opción pedagógica para la educación en valores en las ciencias médicas. *Revista Edumecentro*.7(1), 62-75. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4938377>

Franco, J. A. y Moreno, J. (2010). Análisis de la percepción ética entre profesionales del sector educativo. *Revista de Investigación Educativa*, 28(2), 385-401.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. (Documento electrónico). Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?isbn=9682325897>

García, E. (2015). *Competencias profesionales. Herramientas de evaluación. El portafolios, la rúbrica y las pruebas situacionales*. España: Editorial Narcea. Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?isbn=8427718926>

García, V. (1988). *Educación personalizada*. (8.ed.).(Documento electrónico). Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?isbn=8432122882>

Hernández, A. Medina, J., Gutiérrez, J. M., Reigosa, R., Pérez, A. y Pérez, M. (2007). *Formación de valores en secundaria básica desde la clase. Exigencias teóricas y metodológicas*. La Habana, Cuba: Editorial Academia.

Hortal, A. (1995). *La ética en la universidad*. Bizkaia, España: Editorial Deusto.

Hortal, A. (2007). Ética profesional y universidad. (4.separata). (Documento electrónico).Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?id=mp58eOJFEHwC>

Mendoza, L. (2007). *Cultura y valores hoy: aproximaciones a un desafío*. La Habana, Cuba:Editorial Pueblo y Educación.

Minte, A. y Villalobos, A. (2006). Gestión ética del trabajo pedagógico en el mundo globalizado. *Revista Horizontes Educativos*. 11(1), 1-8.

Neira Rodríguez L. B. (2009). *La preparación de los guías del equipo metodológico provincial de la organización de pioneros "José Martí" para perfeccionar la capacitación pioneril*. (Tesis inédita de maestría). Instituto Superior Pedagógico Capitán Silverio Blanco Núñez, Sancti Spiritus, Cuba.

Parra, O. (2007). Diálogos con Freire para una pedagogía universitaria. En *Cuadernos Pensar en público* (4). (Documento electrónico). Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?isbn=9586839192>

Pérez, G. (2004). *Pedagogía Social y Educación Social. Construcción científica e intervención práctica*. Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?isbn=8427714408>

Roba, B. del C. y Quintero, A. (2014). La educación en valores en la formación de los profesionales desde una perspectiva cubana. *Revista electrónica de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*. 9(28), 329-345.

Ruiz, S. M., Villanueva, C. R. y May, O. I. (2017). *Taller de ética. Un enfoque por competencias*. Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?isbn=6077446874>

Salmerón, F. (1991). *La filosofía y las actitudes morales*. Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?isbn=9682303176>

Sánchez, C. y Lanza, M. C. (2008). Algunas consideraciones teóricas acerca de la ética y la maestría pedagógica. *Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*. 4(3), 3063-3072.

Sócrates (año)

Tardif, M. (2004). *Los saberes del médico-docente y su desarrollo profesional*.

Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?isbn=8427714505>

Vincuña, P. (2000). *Formación profesional a distancia. Didáctica de la educación infantil*.

Ciclo Formativo de Educación Superior. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?isbn=8436933753>

Von Hildebrand, D. (2014). *La idea de la acción moral*. Recuperado

de <https://books.google.com.cu/books?isbn=8490552533>

Zabalza, M. A. (2002). *La enseñanza universitaria: El escenario y sus*

protagonistas. Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?isbn=8427713762>

Anexos

Anexo 1

Título: Análisis de documentos.

Objeto: El tratamiento de la dimensión ética en los documentos normativos de la institución educativa.

Método: Observación.

Técnica: Revisión de documentos.

Instrumento: Guía para la revisión de documentos.

Objetivo: Constatar lo que está normado y su implementación en el trabajo educativo de la institución escolar.

Documentos normativos

- Objetivos priorizados del MINED.
- Modelo del profesional.
- Programas de las asignaturas.

Documentos de la institución escolar

- Plan de trabajo metodológico.
- Estrategia educativa de grupos escolares.
- Programa Director para la Educación en el Sistema de Valores de la Revolución Cubana.

- Documentos del VI Congreso PCC.

Aspectos a analizar

- Aspectos que se norman y tienen relación con la dimensión ética del desempeño docente.
- Temas metodológicos y científicos metodológico que guarden relación con el desempeño ético del docente.
- Participación de los médicos-docentes en la toma de decisiones en la dirección del trabajo educativo de la institución escolar.
- Implementación y cumplimiento de lo establecido en el Programa Director para la Educación en el Sistema de Valores de la Revolución Cubana.

Anexo 2

Guía de observación a clases

Objeto: Tratamiento metodológico en la dimensión ética de la clase.

Método: Observación.

Técnica: Observación de clase.

Instrumento: Guía para la observación de clase.

Objetivo: Constatar en el desarrollo de las clases y otras actividades la preparación y dirección de los docentes.

1. La actividad da salida a los contenidos del trabajo educativo de la universidad. Valoración de lo observado.
2. Se aprovechan las potencialidades del contenido para propiciar la motivación de los estudiantes por la actividad. Valoración de lo observado.
3. Se utilizan los métodos activos y educativos que motiven a los estudiantes a participar e implicarse conscientemente en la actividad. Valoración de los resultados.
4. El médico-docente que dirige la actividad logra que los estudiantes se impliquen, participen, emitan criterios, juicios o valoraciones. Valoración de lo observado.
5. La actividad fomenta en los estudiantes una actitud responsable en el cumplimiento de las tareas. Valoración de lo observado.
6. Los estudiantes logran emitir criterios y valoraciones, evaluar o autoevaluarse en la ejecución y control de la actividad. Valoración de los resultados.

7. Se observa una comunicación abierta, sistemática y flexible entre el médico-docente y los estudiantes en el desarrollo de la actividad. Valoración de los resultados.
8. Se observa en la actividad que se trabajó en la educación moral, cívica y de comportamiento social.

Observación participante

Guía de observación

Objetivo: Constatar cómo es la participación y el desempeño de los docentes

- Planificación, ejecución y control de las actividades.
- Participación de los médicos-docentes en las actividades.
- Participación e implicación de los estudiantes en las actividades.
- Conducción de las actividades educativa por los médicos-docentes.
- Desempeño de los estudiantes en su comportamiento social.

Anexo 3

Encuesta a médicos-docentes

Policlínico Universitario “Dr. Juan Miguel Martínez Puentes”, Sancti Spíritus.

Estimado profesor: En la actualidad se desarrolla un proyecto de investigación sobre la dimensión ética del desempeño docente y se necesita de la información solicitada para perfeccionar esta labor. Muchas gracias.

Objeto: Tratamiento de la dimensión ética.

Técnica: Encuesta de satisfacción.

Instrumento: Guía de encuesta.

Objetivo: Obtener información de la preparación del médico-docente para el tratamiento de la dimensión ética desde su desempeño docente.

1- ¿Conoce Ud. a qué se denomina dimensión ética del desempeño docente?

Mucho ___ Poco ___ Nada ___

a)-¿Qué comprende para usted la dimensión ética?

2- ¿Conoce Ud. las habilidades profesionales que deben ponerse en práctica para dar tratamiento a la dimensión ética del desempeño docente?

Mucho ___ Suficiente ___ Poco ___

Ponga ejemplos

3-¿Ha participado en su preparación metodológica en actividades que abordan cómo proceder en el tratamiento de la dimensión ética del desempeño docente?

Mucho ____ Suficiente ____ Poco ____

4- Señale las principales dificultades que se le presentan para tratar la dimensión ética desde el proceso educativo.

5- Valore el trabajo metodológico que se realiza en función de potenciar la dimensión ética del desempeño docente.

Bueno ____ Regular ____ Malo ____

Fundamente su criterio:

6- ¿Se prioriza en el trabajo metodológico de su centro la preparación del docente para el tratamiento de la dimensión ética del desempeño docente?

Sí ____ No ____

Fundamente su criterio:

7- ¿Cuáles son las necesidades fundamentales que usted tiene en el orden teórico y

metodológico para enfrentar el tratamiento de la dimensión ética del desempeño docente?

8- ¿Ha tratado en algún momento de caracterizar a sus alumnos desde el desempeño ético y ciudadano de los mismos?

Si _____ No _____

¿Por qué?

9- ¿Su proceso de auto preparación cumple con las expectativas, deseos y necesidades para dar tratamiento adecuado a la dimensión ética del desempeño docente?

Mucho ____ Suficiente ____ Poco ____

10- Causas que interfieren en la implementación del Programa de Educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana en su universidad (Enumere en orden de prioridad: 1-2-3-4-5...)

____ No existe el Programa Director para la Educación del Sistema de Valores de la Educación Cubana como elemento esencial para la autopreparación.

____ Incorrecto desempeño ético de los docentes.

____ Se carece de los Documentos del VI Congreso del PCC y el Discurso de Raúl en la Primera sesión de la VIII legislatura del PCC como fundamento teórico de la actividad

educativa.

___ Ambiente político moral inadecuado que se proyecta socialmente (la marginalidad invade la escuela).

___ Insuficiente preparación del médico-docente para enfrentar la dimensión ética del desempeño docente.

___ Poco dominio de habilidades, métodos, procedimientos y vías para enfrentar la educación moral de los estudiantes.

___ Familia con ambiente emocional inadecuado.

___ Falta de conocimiento de los elementos esenciales de la Educación Moral y Política- ideológica que se proyectan en los documento rectores de la Política Educativa

___ Carencias afectivas en las relaciones humanas.

___ Presencia de malos hábitos higiénicos y educativos que traen desde la familia.

___ Presencia de patrones de conducta inadecuados.

___ Sobreprotección de la familia.

___ Dificultades en la comunicación con la familia.

___ Incorrecta utilización del diagnóstico psicopedagógico y social.

___ Dificultades en la atención a las diferencias individuales.

___ La escuela no constituye un paradigma educativo.

___ El ejemplo del docente.

11- Posibles causas del mal desempeño ético profesional de nuestros estudiantes
(Enumere en orden de prioridad: 1-2-3):

___ Desde el proceso educativo no se trata con la sistematicidad requerida la dimensión ética del desempeño docente.

___ No todos los docentes de los colectivos pedagógicos tienen un desempeño ético, en correspondencia con la Ética Profesional Pedagógica.

___ Carencia de un ambiente pedagógico en las instituciones docentes de las cuales proceden los estudiantes y donde hacen su práctica laboral que facilite su desempeño ético.

___ El ambiente político moral inadecuado que se proyecta socialmente.

___ En el proceso formativo no se clarifican y se ponen en práctica las acciones que caracterizan el desempeño ético del maestro, teniendo en cuenta: conocimiento, habilidades, métodos, procedimientos, vías y formas de evaluación de la actividad formativa.

___ Abandono del uso de la educación formal y la cortesía en el ambiente pedagógico

Anexo 4

En la propuesta de realizar talleres teóricos-metodológicos para el tratamiento de la dimensión ética del médico-docente se espera un desarrollo de aprendizaje donde se logren la adquisición de diferentes tipos de conocimientos que aparezca en forma de competencias y habilidades.

Talleres Teóricos-Metodológicos: La dirección de la labor educativa desde la dimensión ética del desempeño docente.

Objetivo: Intercambiar experiencias, conocimientos, habilidades, métodos, medios, formas de evaluación, modos de actuación profesional en la función de la dirección de la labor educativa desde la dimensión ética del desempeño docente.

Cada taller comprenderá las siguientes etapas:

- 1- Etapa de caracterización del tema a tratar.
- 2- Etapa de organización grupal.
- 3- Etapa de ejecución y reflexión grupal.
- 4- Etapa de debate colectivo.

Taller # 1: ¿Qué debe saber el docente para hacer funcional el tratamiento de la dimensión ética de su desempeño?

Objetivos:

- 1- Analizar los documentos rectores que norman la labor educativa en la escuela.
- 2- Tratar los objetivos y contenidos de la labor educativa.

Taller # 2: ¿Qué debe saber hacer el docente para hacer funcional el tratamiento de la dimensión ética de su desempeño?

Objetivo: Caracterizar los métodos y habilidades idóneas a emplear para la labor

educativa, considerar ideas de Martí y Fidel.

Taller # 3: ¿Cómo debe de ser el docente para hacer funcional el tratamiento de la dimensión ética de su desempeño?

Objetivo: Identificar las principales cualidades del docente que favorecen la labor educativa en los estudiantes.

Taller # 4: La organización escolar. Su rol en la labor educativa.

Objetivo: Determinar las características de un ambiente escolar que sea funcional para la labor educativa.

Taller # 5: Potencialidades de la clase para el desarrollo del saber formativo.

Objetivo: Identificar las potencialidades educativa de la clase.

Taller # 6: El debate político ideológico.

Objetivo: Caracterizar el debate político e ideológico como un método actual de la educación política ideológica de los estudiantes.

La puesta en práctica de los talleres:

El comienzo del trabajo se caracterizó por su complejidad, ya que sentaban las bases para el acercamiento entre los docentes y los investigadores del proyecto. Por un lado existía el investigador que quería hacer y por otro lado, los docentes pensando en si los talleres ofrecían algo nuevo para ellos.